

Sector Autonómico

Edad mínima de jubilación parcial con contrato de relevo

Año del hecho causante	Edad exigida según períodos cotizados en el momento del hecho causante	Edad exigida con 33 años cotizados en el momento del hecho causante	Edad exigida con 33 años cotizados en el momento del hecho causante
2019	61 y 8 meses	34 años y 9 meses o más	62 y cuatro meses
2020	61 y 10 meses	35 años o más	62 y ocho meses
2021	62 años	35 años y 3 meses o más	63
2022	62 y 2 meses	35 años y 6 meses o más	63 y cuatro meses
2023	62 y 4 meses	35 años y 9 meses o más	63 y ocho meses
2024	62 y 6 meses	36 años o más	64
2025	62 y 8 meses	36 años y 3 meses o más	64 y 4 meses
2026	62 y 10 meses	36 años y 3 meses o más	64 y 8 meses
2027 y siguientes	63 años	36 años y 6 meses	65 años

